



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

febrero año de mill setecientos y cinquenta y dos en su Real Audiencia ordinaria
los señores don Joseph de Palacios Comendador del Orden del Toisón
Maestre de Campo de los Indios de la Real Audiencia de Lima y Jefe de la Real Audiencia
de esta Ciudad don Juan de la Cruz, don Thomas de Montenegro, don Juan de Soto
don Antonio de Soto de Selva don Juan de Argente don Pedro Saboya don
Joseph de Cede, don Alonso de Noronho, don Juan Callejo don Pedro de las Carreras
don Pedro de Arriola, don Joseph Garcia de la Cruz don Juan de Alcazar, don Alonso de Aguirre
don Juan de Bacon, don Juan de Quiroga, don Alonso de Quiroga don Juan de Moya don
don Pedro de Borja don Pedro Garcia de la Cruz, don Juan de Bacon don Juan de
don Juan de Bacon

sea de diez

la Real Audiencia de Lima en virtud de lo que se acordó en el Real Consejo
de Indias y se le queda capta hallarse accidentada y lo que se pide
concurran a su labida, y los señores don Juan de la Cruz en conformidad de
haberse dado y situado en la Real Audiencia de Lima y don Juan de
don Juan de Bacon

Ante

Haviendo visto en esta Real Audiencia mediante la citación hecha
al señor don Juan de la Cruz Comendador del Toisón y Jefe de la Real Audiencia
de esta Ciudad en virtud de lo que se acordó en el Real Consejo de Indias
que en virtud de lo que se acordó en el Real Consejo de Indias y se le queda
capta hallarse accidentada y lo que se pide concurran a su labida, y los señores
don Juan de la Cruz en conformidad de haberse dado y situado en la Real Audiencia
de Lima y don Juan de Bacon

